fundación
Universidad de Burgos

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TITULADO SUPERIOR UNIVERSITARIO PARA LAS LABORES DE PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS EUROPEOS DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS

Una vez finalizado el plazo de presentación de candidaturas para la contratación de un Titulado Superior Universitario para las labores de Promoción y Gestión de Proyectos Europeos de la Universidad de Burgos, convocada y publicada el 18 de marzo de 2022 y de conformidad con la base 5 de la convocatoria:

> *"Transcurrido el plazo de presentación de solicitantes se publicará en la página Web de la Fundación General de la Universidad de Burgos (FUBU), la relación de aspirantes admitidos y excluidos, así como las causas de su exclusión.*
>
> *Los aspirantes provisionalmente excluidos, así como los omitidos, dispondrán de un plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la relación de aspirantes admitidos y excluidos anteriormente mencionada, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.*
>
> *Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la causa de exclusión o no realicen alegación frente a la omisión producida, justificando su derecho a ser incluidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo".*

ADMITIDOS:

..3120..
..3000..
..2910..
..1057..

EXCLUIDOS:

Ninguno.